



POLITEIA

Asociación de Policías
en Cataluña



Excelentísimo Ministro del Interior,
Don Fernando Grande Marlaska.

En calidad de Presidente de Politeia asociación de policías en Cataluña y en representación de la misma me dirijo a Usted a los efectos oportunos y trasladándole una preocupación que nos consta comparten otras asociaciones y personas físicas y jurídicas del constitucionalismo en la comunidad autónoma de Cataluña.

Desde hace semanas se han intensificado los rumores de un supuesto traslado, cesión o similar del edificio de la Jefatura Superior de Policía, ubicado en la vía Layetana de la ciudad de Barcelona. Dichos rumores, caso de concretarse, supondrían un error político de enorme trascendencia en base a diferentes factores:

- en el factor operativo, el edificio analizado es sede de unidades policiales especializadas en temas de enorme trascendencia social como: delincuencia organizada nacional y transnacional, lucha contra la explotación sexual y laboral de extranjeros, control de puertos y aeropuertos así como de las fronteras terrestres existentes con Francia y Andorra.

Añadir que su ubicación en una zona crítica delincencial de la ciudad de Barcelona reconforta enormemente a la ciudadanía por la presencia policial ininterrumpida las 24 horas del día.

- en el factor institucional su ubicación y estructura suponen un reflejo excelente de la calidad y actividad policial siendo visitado continuamente por autoridades civiles, militares y policiales en el marco del gran número de operaciones policiales conjuntas y que potencian la imagen de excelencia del Cuerpo Nacional de Policía como Cuerpo policial estatal de interlocución internacional en una ciudad como Barcelona.

- en el factor logístico y técnico es un edificio ubicado en la zona céntrica de la ciudad de Barcelona constituyendo una estructura de apoyo fundamental a todas las unidades operativas por sus conexiones terrestres y de transportes suburbano.

- en el factor económico no entraremos a fondo porque supondría un enorme gasto público, en una situación de crisis económica como la actual, tanto el abandono del edificio actual como la compra y adecuación de otro equipamiento similar en una zona tan bien comunicada.

08907 L'Hospitalet de Llobregat

Web: www.politeia.cat Correu electrònic: info@politeia.cat Telèfon: 649 038 575

NIF: G60932258



P O L I T E I A

Asociación de Policías
en Cataluña



- en el factor político, nos permitimos asesorarle en que no le serviría de nada, si la intención es calmar las ansias de reivindicación obsesiva de los sectores independentistas o de la izquierda radical. Siempre tendrán otro equipamiento histórico que reclamar tergiversando a su interés la historia nacional. Además trasladaría Usted la imagen distorsionada de que valorando quien sea el partido político en el poder, un edificio cobra vida ideológica y puede ser objeto de subasta negociadora, independientemente de su función real.

- en el factor social provocaría Usted una crisis de imprevisible resultado ya que la sociedad constitucionalista en Cataluña reconoce y siente como cercano ese edificio hace décadas, en contraposición a la reclamación puntual y actual con clara intencionalidad política de los partidos independentistas y de la izquierda radical.

- en el factor histórico vulneraría los principios de la lógica y la objetividad y se vería obligado a desmantelar todos los edificios oficiales de la ciudad de Barcelona ya que están todos afectados ideológicamente desde una visión histórica revisionista subjetiva y extemporánea.

- en el factor emocional, el edificio de la Jefatura Superior de Policía en Barcelona ha adquirido la categoría de símbolo para los constitucionalistas en esta comunidad autónoma. Es un edificio atacado salvajemente en fechas recientes, con policías nacionales heridos de gravedad y que ha sufrido continuamente el acoso físico y moral de sectores independentistas y de la izquierda radical. Pero, como Usted, bien conoce, ha sido " casa común " para millones de catalanes que en infinidad de ocasiones han trasladado su agradecimiento, cariño y apoyo a los policías.

Finalmente le animamos a no ceder por intereses políticos ni a tomar esa decisión desde la sede de su Ministerio en Madrid, sin valorar todos los factores expuestos ya que generarían crispación y decepción social así como un sentimiento negativo de nueva traición jurídica y emocional por parte del Estado a sus conciudadanos en esta comunidad autónoma

Muy cordialmente,

David Hernández Plaza

Presidente de Politeia

Barcelona a 16 de junio de 2020

08907 L'Hospitalet de Llobregat

Web: www.politeia.cat Correu electrònic: info@politeia.cat Telèfon: 649 038 575

NIF: G60932258